



## AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 039 DE 2018

Florencia, agosto 24 del 2018

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se registra dirección del investigado, por tanto, se desconoce la dirección, el número de fax o el correo electrónico sobre el infractor el señor RIGOBERTO SALINAS VALENCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.351.201, "Por medio del cual se da apertura a un proceso administrativo sancionatorio ambiental, se formulan cargos en contra del presunto infractor y se dictan otras disposiciones" se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días, por cuanto que se desconoce la información del destinatario.

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica del del auto de apertura DTC No. 089-2016 del 24 de octubre de 2016 "Por medio del cual se da apertura a un proceso administrativo sancionatorio ambiental, se formulan cargos en contra de los presuntos infractores y se dictan otras disposiciones".

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicho auto no procede recurso alguno, por tratarse de providencia de trámite; y que se concede diez (10) días para contestar los cargos por sí o por medio de apoderado y aportar o solicitar la práctica de pruebas que considere pertinentes y que sean conducentes y necesarias

Anexo: Copia del auto de apertura DTC No. 089-2016 del 24 de octubre de 2016.

  
**MARIO ANGEL BARÓN CASTRO**  
Director Territorial Caquetá

|          | Nombres y Apellidos      | Cargo                            | Firma |
|----------|--------------------------|----------------------------------|-------|
| Revisó:  | Mario Ángel Barón Castro | Director Territorial Caquetá     |       |
| Elaboró: | Carlos Javier Rosas      | Contralista Oficina Jurídica DTC |       |

|                 |  |  |
|-----------------|--|--|
| SEDE PRINCIPAL: | Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo | <a href="mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co">correspondencia@corpoamazonia.gov.co</a> |
| AMAZONAS:       | Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas      | <a href="http://www.corpoamazonia.gov.co">www.corpoamazonia.gov.co</a>                         |
| CAQUETÁ:        | Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá     | Línea de Atención: 01 8000 930 506   |
| PUTUMAYO:       | Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo                             |  |